



FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

**ALCANCES DE LA REGULACIÓN DEL
TELETRABAJO EN LA LEGISLACIÓN LABORAL
PERUANA**

AUTORES:

- Calderón Bardales María del Pilar
- Torres Vásquez José Carlos

Pimentel – Perú
2015

RESUMEN

La presente investigación tiene como problemática que el Estado peruano no protege a quienes de manera efectiva a quienes están trabajando bajo el régimen de la ley 30036 “Ley del Teletrabajo” por lo mismo que no se esta efectuando tutela jurisdiccional efectiva.

El objetivo de la presente investigación tiene por finalidad el reconocimiento de este nuevo tipo de trabajo en la legislación nacional, así mismo consideramos que se debe establecer un porcentaje en la ley en análisis que permitirá en mayor porcentaje el acceso a este régimen a aquellas personas que se encuentran con discapacidad física que no impida que puedan laborar desde su hogar; Asimismo consideramos que es obligado que la legislación nacional considere aplicar los planteamientos teóricos de la legislación comparada para un mejor entendimiento y aplicación en la ley en la casuística. Por otro lado se cree necesaria la modificación de la ley 30036; en donde se especifique un porcentaje de aquellas personas con discapacidad para trabajar bajo esta ley.

La metodología utilizada en la presente investigación consistió en la descriptiva cuantitativa, asimismo se realizaron encuestas que fueron orientadas a la especialidad de derecho laboral que fueron contestadas por magistrados especializados en la correcta aplicación del derecho laboral y por abogados especialistas en el análisis e interpretación de la norma del derecho laboral.

En la presente investigación se planteó como hipótesis los Empirismos Normativas y los Discrepancias Teóricas ya que los magistrados discrepan entre la modalidad de este nuevo tipo de trabajo y su régimen, dejando desprotegido al empleador y a quienes consideran trabajar bajo esta ley especial.

Se concluye que es necesario regular este nuevo tipo de trabajo; dentro del código sustantivo nacional, así mismo considera la modificación del artículo 5 de la Ley 30063 “Ley del Teletrabajo” para darle mas acceso a aquellas personas con discapacidades físicas.